

Provincia de Catamarca



# CÁMARA DE SENADORES

*Mesa General de Entrada y Salida*

## EXPEDIENTE PARLAMENTARIO

LETRA: S

NUMERO: 137

AÑO: 2022

**Iniciador:** CÁMARA DE SENADORES.  
*Senador/es:* SECO, Ramón Edgardo - Sdor por Departamento Ambato.

**Tipo:** DECLARACION  
DECLARAR DE INTERES PARLAMENTARIO, CULTURAL ,EDUCATIVO Y  
TURISTICO ; LA CONMEMORACION DE LOS 153 AÑOS DE LA CREACION DEL

**Extracto:** DEPARTAMENTO AMBATO, A REALIZARSE EN LA LOCALIDAD DE LOS VARELA ,  
ENTRE LOS DIAS 11,12 Y 13 DE AGOSTO DE 2022.

**Fecha:** 28 Julio 2022

**Hora:** 08:30:26.063887

Ambato: 26 de Julio de 2.022



Señor

Vice Gobernador y Presidente de la Cámara de Senadores de la Provincia

Ing. RUBEN DUSO

SU DESPACHO

Tengo el agrado de dirigirme a Ud. , a efectos de enviar el Proyecto de **DECLARACION** de mi autoría, solicitando sea Declarado de Interés Parlamentario, Cultural, Educativo y Turístico; la conmemoración de los 153 años de la CREACION DEL DEPARTAMENTO AMBATO; a realizarse en la localidad de Los Varela; entre los días 11; 12 y 13 de Agosto del corriente año; con la organización de la Municipalidad de Los Varela; y con la participación de instituciones intermedias y los restantes municipios Ambateños.

Sin otro motivo, me despido del Sr Vice Gobernador, aprovechando la oportunidad para saludarlo con mi mayor consideración y respeto.

RAMON EDGARDO SECO  
SENADOR PROVINCIAL  
CIRCUITO AMBATO

LA CAMARA DE SENADORES  
DE LA  
PROVINCIA DE CATAMARCA  
DECLARA

Artículo 1ro: **DECLARAR** ; de INTERES PARLAMENTARIO, CULTURAL, EDUCATIVO Y TURISTICO; la conmemoración de los 153 años de la CREACION DEL DEPARTAMENTO AMBATO; a realizarse en la localidad de Los Varela; entre los días 11; 12 y 13 de Agosto del corriente año; con la organización de la Municipalidad de Los Varela; y participación de instituciones intermedias y los restantes municipios Ambateños.

Artículo 2do: Entregar Copia de la presente declaración y una plaqueta alegórica durante el acto central; en la plaza de la localidad el día 13 de agosto de 2.022.

Artículo 3ro: De Forma.



RAMON EDGARDO SECO  
SENADOR PROVINCIAL  
CANTON AMBATO

## FUNDAMENTOS

Señor Presidente - Sres. Senadores

Pongo a consideración el proyecto de **DECLARACION** de mi autoría, solicitando sea Declarado de Interés Parlamentario, Cultural, Educativo y Turístico; la conmemoración de los 153 años de la CREACION DEL DEPARTAMENTO AMBATO; a realizarse en la localidad de Los Varela; entre los días 11; 12 y 13 de Agosto del corriente año; con la organización de la Municipalidad de Los Varela; y con la participación de instituciones intermedias y los restantes municipios Ambateños.

Hace más de veinticinco años, por iniciativa, de un grupo de Docentes de la Escuela Secundaria Nro. 35 de Los Varela, se generó la idea de repasar los apuntes históricos sobre el origen de nuestro Departamento ya que no se realizaba ningún festejo conmemorativo.

Corría el año 1869 cuando; mediante Decreto 94 de fecha 28 de Julio firmado por el Gobernador Crisanto Gómez ; se realiza el desprendimiento del Gran Fray Mamerto Esquiú; naciendo los Departamentos de Ambato y Paclín.

Contando con la aprobación y apoyo de los intendentes de turno; se mantiene la tradición de seguir uniendo a los Ambateños y visitantes en la plaza de Los Varela y durante la clásica SEMANA DE AMBATO; se realizan actividades permanentes para afianzar costumbres y habilidades que realizan los municipios en sus respectivas jurisdicciones; plasmadas en muestras artesanales, agrícola-ganadera, charlas, conferencias, debates, exposiciones, expresiones artísticas, culturales y deportivas y con el acto cívico de cierre, que incluye la participación de las escuelas de todos los niveles, institutos terciarios , agrupaciones gauchas, ballet, escuelas de danzas, fuerzas de seguridad , entidades representativas de la cultura ,el deporte , civiles y sociales; artesanos y productores ; con el tradicional desfile cívico-policial concluyendo con el paso de las agrupaciones gauchas , para dar inicio ; a los números artísticos , en el centro de la plaza y la degustación de comidas tradicionales , para todos los presentes.

Es tradicional contar con la presencia de la primera autoridad provincial y sus colaboradores siendo recibidos por los representantes departamentales y locales; donde se inauguran obras o acciones de gobierno ; tan esperadas por la población.

  
RAMON EDGARDO SÉL  
SENADOR PROVINCIAL

La realidad nos encuentra trabajando; cada uno desde el lugar que le toque actuar y después de padecer una pandemia que nos cambió en muchos aspectos de la vida ; con un departamento en plena recuperación y crecimiento ; con sus intendentes convencidos en el crecimiento de sus jurisdicciones ; el Senador y la estructura legislativa al servicio del Ambato y con el apoyo irrestricto de los gobiernos nacional y provincial junto a una comunidad activa; participativa y conocedora de lo logrado hasta el momento y lo que aún falta por concretar; redoblando el esfuerzo para que los Ambateños podamos vivir cada día; un poco mejor.

En ésta edición; el festejo alcanzará un brillo especial por nuestra calidez como habitantes que cada vez queremos más a nuestra tierra; llena de bellos paisajes, clima privilegiado apostando a su crecimiento, para beneficio de toda la comunidad y los visitantes que llegan maravillados por nuestra condición de Departamento netamente turístico.

En virtud de lo expuesto; solicito a mis pares el acompañamiento del presente proyecto de **DECLARACION.**

Muchas Gracias Sr Presidente. -

  
RAMON EDGARDO SECO  
SENADOR PROVINCIAL  
CANTON AMBATO